



Ha proseguido con el mismo ímpetu y con igual éxito nuestro avance por los campos aragoneses

En el sector de la izquierda se ha derrumbado el frente en una extensión de mas de cuarenta kilómetros ocupándose muchísimas posiciones y pueblos

Son quince los aviones derribados al enemigo, y nuestra heroica aviación ha averiado gravemente al crucero «Libertad» y hundido a un destructor

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 11 de Marzo de 1938.

En el frente de Aragón se ha proseguido en el día de hoy el victorioso avance de nuestras tropas.

Las fuerzas de la derecha, han ocupado La Hoz de la Vieja, el vértice Coronillas, el vértice sobre Alcaina y el San Miguel sobre Obón, los pueblos de Jocar Alcaina y Obón, cota 1.157 al S. O. del Collado de la Virgen, pueblo de Martín del Río, donde hubo que vencer tenaz resistencia del enemigo y vértice Cerradas, cota 1.439. Se han cogido por estas fuerzas más de cuatrocientos muertos, unos ciento setenta y dos prisioneros y numerosísimo armamento y material.

Las fuerzas legionarias, atacaron impetuosamente al enemigo precedidas de los carros de combate, poniéndole en desordenada fuga y tomando el pueblo Alarcón. Siguió después el ataque sobre Oliete, donde vencieron la resistencia enemiga, obrando con tal rapidez que no dió tiempo al enemigo a rehacerse cayendo sobre el Río Martín y Oliete.

Estas fuerzas han destruido hoy una brigada frente al pueblo de Oliete y otra más hacia el sur en Muñecas habiéndoles hecho doscientos prisioneros más y tomado dos cañones del diez con cinco.

Nuestras fuerzas del centro han ocupado la Venta de Munesa y a la altura de este pueblo actuó brillantemente nuestra caballería cogiéndoles muchos prisioneros y muchas ametralladoras y material diverso.

De las columnas de la izquierda dos avanzaron en dirección a Mediana y al encontrarse ambas y desbordar el frente enemigo, se derrumbó éste en una extensión de cuarenta kilómetros, pudiéndose penetrar ocho kilómetros en el campo contrario y ocupar los pueblos de Mediana y Rodet.

En un contrataque que los rojos realizaron anoche sobre Codos con carros y un escuadrón de caballería, tuvieron aquellos muchos muertos y quedaron en nuestro poder la mayor parte de los caballos, haciéndose más de un centenar de prisioneros y cogiéndose una ametralladora antiaérea, dos carros blindados, muchos camiones y coches ligeros, depósitos de víveres, gasolina, municiones y vestuario y considerable cantidad de armamento diverso.

Ayer, además de los cuatro "Curtis" enemigos que se hicieron constar en el parte, fueron derribados en combates aéreos, cuatro "Curtis" más y dos "Ratons" y en los bombardeos de los aeródromos enemigos de Caspe y Candanoso, se consiguió incendiar cinco aparatos, siendo por consiguiente quince los aviones que perdieron los rojos.

En los bombardeos realizados estos días sobre el puerto de Cartagena, se han producido averías gravísimas al crucero rojo "Libertad" y se ha echado a pique un destructor.

Salamanca. 11 de Marzo de 1938. -- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor

Francisco Martín Moreno.-Rubricado.

Dos notas del Servicio Nacional de Prensa

LA CONTESTACION DEL CAUDILLO

Los bombardeos de estos días sobre Cartagena, ha averiado seriamente al crucero "Libertad" y ha echado a pique a un destructor.

Este es el principio de la contestación que el Caudillo da a la pérdida del Baleares. No en valde es el Generalísimo del Mar y no en valde adquirió su fama contestando siempre en las incidencias de la guerra a lo que los rojos pudieron calificar de éxitos.

Ahí está en la tierra, Teruel recobrado, ahí esta Belchite y Codo. El "Baleares" no podrá sacarse de los mares, pero que nadie dude que serán vengados esos héroes del mar que murieron con su barco, mientras unos aviones rojos les bombardeaban.

Las averías del "Libertad" y la pérdida del destructor rojo, son el principio de nuestra contestación. Y el Caudillo sigue en el uso de la palabra.

DE DONDE PROCEDE NUESTRO MATERIAL. CAUSA DE NUESTRA VICTORIA

Parte de la prensa extranjera se hace estos días eco, de las informaciones rojas en que se pretende explotar la credulidad de la opinión pública internacional, justificando su derrota en Teruel y en el Alfambra con la superioridad de material extranjero que los nacionales poseen y del que ellos carecen.

Tres mil ochocientos millones en oro, sacaron los rojos del tesoro nacional y de las riquezas particulares y religiosas y contra toda ley, todo todo principio y derecho, lo malgastaron íntegramente en armamento y propaganda en el mundo, enriqueciendo a centenares de extranjeros y españoles rojos con las fantásticas comisiones que compradores e intermediarios, sin escrúpulos, se asignaron y que son hoy base de sus grandes y escandalosas fortunas.

Dicen haber perdido la batalla de Teruel y la del Alfambra por el material nacional y ocultan que al Alfambra concurren por primera vez materiales del ejército nacional del Norte liberado y del ejército copado de aquella región y reparado en nuestros parques.

El material nacional procede en sus cuatro quintas partes: primero, del material del Ejército español en sus guarniciones y del Ejército de Marruecos. Segundo, del cogido a los rojos en su desastre de Sevilla hasta Madrid, que alcanzó más

de un centenar de cañones; del cogido por el cuantioso botín de guerra de las destrucción y copo de todo el ejército del Norte, en que los tres ejércitos vasco, santanderino y asturiano, fueron derrotados y hechos prisioneros y recogidos más de 250 cañones y millares de ametralladoras que se pasaron con este material a nuestros parques. De los carros cogidos en las distintas ofensivas fracasadas de las fuerzas rojas, en que más de un centenar de carros rusos, quedaron en nuestro poder, útiles, así como una compañía completa de carros "Renault" en la campaña del norte.

En el Alfambra y Teruel, también nos proporcionaron importante material.

Tercero, los barcos cargados de material de guerra apresados por nuestros marinos, que no se hizo público oportunamente por conveniencia de la campaña pero que pasan del centenar. Uno con más de 600 fusiles ametralladores, tres baterías con millones de proyectiles y otro con 25 aviones completos y repuestos para una año y varios millares de cartuchos.

Cuarto, de los fabricados en nuestros establecimientos industriales, completados notablemente al caer en nuestro poder el Norte con todas sus fábricas y material de guerra mencionado y la casi totalidad de los establecimientos siderúrgicos con materias primas, hierro y carbón, base de las industrias de guerra.

Esta es la historia de nuestro armamento y de nuestra potencia con el que tan fácilmente se especula.

Pueden esas llamadas democracias mundiales, seguir su campaña arrastrando a la zona roja a morir como carne de cañón, a sus obreros sin trabajo en provecho del comunismo ruso y de los criminales rojos. Pueden los aventureros sin conciencia hacer nuevos negocios con hombres y material, y especular con los productos de los crímenes: en nuestras futuras y constantes victorias iremos aumentando con dicho armamento, nuestro poder. Sólo alcanzarán con ello prolongar la guerra inútilmente y derramar sangre estéril y hacer a la España Nacional, más dura y más potente, sembrando a su vez en los verdaderos sectores que siempre han formado la opinión pública de las naciones el convencimiento de que con la ayuda a los rojos españoles, solo se busca enmascarar un depara España.

Que reflexionen en ello las que aspiren a ser nuestras amigas y piensen que una nación que da muestras de tanta vitalidad y que con gran heroísmo lucha por su grandeza e independencia, no puede ser ya jamás la España pobre, ahorrada que los criminales de espíritu quisieran.

Bajo el signo de la España Imperial

MARRUECOS Y FRANCO

III

Por España y por Marruecos, recordemos. El 17 de Julio de 1936, es fecha que lleva prendida en sus pulsaciones históricas, la llama generadora de nuestra salvación nacional. Todo el suelo del Mogreb se estremeció emocionado en este día de tan feliz recordación, porque en el hogar solitario de nuestros hermanos de África, había visto la luz el paso inicial de la gesta bendita y patriótica acometida por los caballeros de las armas. Entonces, más que nunca, quedaba borrada la franja marina del Estrecho para la compenetración entre españoles y marroquíes.

Mientras el heroico Asensio Cabanillas decía con su palabra serena y su gesto de sólido prestigio: "Aquí despertó el león", los tamboriles y las chirrimías, en algarabía espontánea, con sonido de rítmicas notas triunfales, traían y llevaban por todas partes el fuego intenso de la adhesión popular. Anunciaban los típicos instrumentos del país que Marruecos había despertado también.

Recordemos, si, en honor y justo homenaje a Franco, creador del resurgir imperial de España, dirigiendo al propio tiempo nuestra mirada hacia la mansión palaciega del Mexuar, tributando al joven príncipe musulmán de la zona, ante su sonrisa noble y egregio abolengo, el testimonio del más fiel respeto y sincera admiración.

El Caudillo, más tarde, mirando al mundo, mostraba el temple de nuestra raza, recio, caballeroso e hidalgo, con esta frase breve, pero no por ello carente de expresión: "Aquí está España". Con España, la España auténtica, estaban la verdad y la razón de la guerra. Con la razón y la verdad de nuestras armas estaba Marruecos.

Yagüe, Saez de Buruaga, García Escamez y tantos y tantos jefes españoles, que figuran en las gloriosas avanzadas de esta contienda, pueden hablar mejor que yo del espíritu maravilloso de los soldados de África.

En alas de acero llegó a Marruecos desde tierras canarias el Generalísimo. Vió Franco salir desde aquí los primeros cruzados y desde aquí también pudo ver el primer soldado del nuevo Imperio, con sus prismáticos de campaña, como se deslizaban por el lomo bravo de las aguas mediterráneas los corazones valerosos que formaban el histórico primer convoy de la victoria.

Desde los picos altos de las altas mezquitas la silueta del Salvador de España creía por momentos, y por encima de los riscos rifeños o de las peñas rocosas de otras regiones, el grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, que es el grito nuestro, dejaba resallar entre los jirones de estas tierras, su bello y arraigado sentir.

Hemos de traer a la memoria la estampa inolvidable de aquellos millares de chilabas habileñas que se apiñaban en los bordes de las carreteras del Protectorado, cubriendo miles y miles de nobles musulmanes campesinos que desde los más alejados aduares oñieron a saludar al ilustre hermano del Caudillo con ocasión de su reciente visita a la zona.

Hay que recordar el gesto de aquel digno combatiente marroquí que en tierras aragonesas perdió la vista a causa de una grave herida. Porque no podría volver a ver los preciosos colores de nuestra bandera decía a su Capitán que sentía haberse quedado ciego.

Así es Marruecos ante la razón y la verdad de nuestra Causa. El Generalísimo Franco, cuya magnanimidad sin límites es norma fundamental de su fecunda obra de gobierno, así contesta a los heroicos musulmanes:

"España forjará la grandeza del pueblo marroquí para que pueda ser norte de los demás pueblos islámicos".

Y como exponente cierto de lo que la España imperial y católica, siente por los destinos de estos campos africanos, el Caudillo ha dicho:

"Sepa el pueblo marroquí que la España Nacional jamás tuvo miras egoístas en el Protectorado de Marruecos y que únicamente ha tenido siempre, la aspiración de devolver a ese pueblo la civilización que un día nos trajo aquí, a España, pero mejorada por cinco siglos de trabajos, de estudio y de progreso".

Perdona, lector, mi insistencia, recuerda siempre mi aserto: Marruecos y la España de Franco se comprenden, porque amían a Dios y saben orar en el altar de la Patria.

TROYA.

STADIUM MUNICIPAL

Domingo, 13 de Marzo de 1938. -- II Año Triunfal. A las 3'15 en punto.

GRANDIOSO PARTIDO DE FUTBOL

correspondiente a la

COPA DE LA FALANGE

entre los potentísimos equipos

Santa Bárbara (A.A.)

DEPORTIVO SERRALLO

PRECIOS. -- Preferencia, 2'00 pesetas; Especial Preferencia (señoras y niños) 1'00; General, 1'00; Especial general (niños y militares sin graduación) 0'50.

CRONICA DE «EL TEBIB ARRUMI»

Ya tenemos a los catalanes luchando... y entregándose

Tercer día de operación, tercer día de éxito rotundo, mayor si cabe que los de las dos jornadas anteriores; porque se han conseguido todos los objetivos previstos, con el menor esfuerzo y el desgaste mínimo. Los rojos están ya muy maduros por lo que se ve y no que ren que sus jefes les sigan en gañando haciéndoles resistir y sacrificándoles a una muerte cierta, sin ninguna fi-

nalidad práctica y sin que por ninguna parte se apunten el menor éxito.

Además, es que todo ha de decirse, por fin hemos encontrado catalanes enfrente de nosotros. Hasta ahora, hasta ayer mismo eran milicianos de las milicias del Ejército rojo del centro, o eran milicianos internacionales como los de la brigada Milton que se opusieron ayer en Belchite, quedando más de 300 prisioneros. Ya tenemos a los catalanes enfrente, frente a frente. La mayoría de los prisioneros hechos hoy, y que se acercan al medio millar, eran "noys" en catalán y no en castellano estaban redactadas las cartas que en las trincheras hemos recogido. Por cierto que en una de esas cartas, en casi todas ellas, se halla claramente de que en Barcelona se dice que la guerra está a de terminarse y que

tengan paciencia los combatientes, que de un día a otro podrán reintegrarse a sus hogares. Tal es el espíritu que la retaguardia envía a los frentes.

Pues bien, esos rojos catalanes lo han hecho muy mal, ya que han perdido nada menos que los siguientes pueblos: Alarcón, Martín del Río, Mediana, Rodet, Lesea que es una ciudad importantísima por el número de comunicaciones que encierra, Olieta, Obón y Hoz de la Vieja. Se ha llegado a las márgenes del río Martín, situación táctica de primer orden y se han limpiado de bolsones que se habían firmado, en cuyos bolsones se han hecho infinidad de prisioneros y cogido enorme cantidad de material, en el que se cuentan una batería completa del diez y medio y cinco tanques rusos.

Por la flojera demostrada



LA SEÑORA

Doña Francisca Román Malte

Que falleció a los 74 años de edad, el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: doña María, doña Dionisia y don Juan, (del Comercio de esta ciudad); hijos políticos don Antonio Orellana, y don José Escalante; hermana doña Josefa; primos, sobrinos, nietos y demás familia.

RUEGAN asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las 13'30 horas del día de hoy, desde la casa mortuoria; hasta el sitio de costumbre, por lo que les vivirán agradecidos. Vivia: Sobornia Nacional, 69 (Patio de la Tahona). (No se reparten esquelas)

J. S.

CRÓNICA DE LA SITUACIÓN MILITAR

La grandiosa importancia de las operaciones en el frente aragonés

Salamanca, 11. -- El Parte Oficial del día de ayer es un Parte de los que merecen ser coleccionados con los comunicados de los grandes días de triunfo. La reserva discreta de las dos jornadas anteriores ha sido sustituida por una amplia reseña en la que se recogen profusos detalles. Esto indica que la victoria está enteramente en nuestra mano y ahora ya no necesitamos más que apretar.

Pueblos que llegan a la treintena y cotas y alturas todavía de mayor interés que los pueblos liberados por su preciado valor posicional de defensa y apoyo para proseguir los avances con firmeza, están registrados con amplitud en el Parte Oficial de ayer jueves. Y el frente enemigo se encuentra ya totalmente desbordado y quebrantado, precisamente en aquellos sitios donde los rojos creían tener bien apuntalada su defensa.

Del fuerte avance realizado merece destacarse con caracteres gruesos estos tres pueblos: BELCHITE, Mineva y MINUESA. Belchite, por su reconquista, que encierra extraordinario valor moral y material. Moralmente porque se arrebató a los marxistas la única victoria con la que podían especular y además porque sobre aquellas tie-

rras regadas con sangre española se ha vengado con creces a aquellos héroes que han sabido colocar el nombre de la ciudad aragonesa a la altura inmarcesible de los mejores pueblos gloriosos de nuestra Historia patria. Desde el punto de vista material Belchite es un precioso nudo de comunicaciones, situado en el cruce de las carreteras de Zaragoza a Montalbán y Almunia a Caspe. A esta posición se debe que los rojos hayan opuesto esa resistencia desesperada de que habla el Parte Oficial, pero esto redundó en que la victoria fue se más rotunda y que a última hora del día de ayer Belchite quedase rebasado en varios kilómetros.

Mineva, situado al Sur de Belchite y sobre el río Aguas también encierra gran valor estratégico. Es asimismo, centro de comunicaciones y su situación ligeramente retrasada en relación con Mineva y Belchite dibuja un frente fortísimo de resultados que no se harán esperar.

En cuanto a Minuesa, situada ya sobre la provincia de Teruel, se encuentra emplazada sobre la carretera de Belchite a Vivel del Río y es entrada a la comarca aragonesa denominada "Tierrabaja, de gran im-

portancia ganadera y valiosa producción de aceite y vinos.

Por todo ello, el resultado de nuestra jornada no puede ser más halagüeño, pero conviene hacer resaltar que las cuatro roturas del frente rojo de Aragón han hecho sentir su resquebrajamiento en Barcelona. Recordemos aquel lacrimoso día de curso de Indalecio Prieto y leído en Radio Asociación de Cataluña por su testafiero, doctor Negrín, en el que después de confesar que nuestro Ejército era superior e imbatible y elevado espíritu al llamado ejército popular, había una afirmación: Hemos perdido Teruel --decía Negrín en tono patético-- pero en cambio hemos conseguido agotar a nuestro enemigo para toda ofensiva.

La respuesta no ha podido realizarse con mayor prontitud. No han pasado dos semanas y ya está el Ejército español en avalancha sobre el terreno nuevo, y que desde la iniciación del alzamiento se encontraba sojuzgado al marxismo. Y lo más notable es que además de profundizar decenas de kilómetros en el extenso frente de Aragón, también parece que al marxismo le ha salido un grano en la sierra de Guadarrama.

Sección Religiosa

SANTORAL

Sábado, 12. — Santos Gregorio el Magno, papa y doctor; Pedro, Maximiliano, Teófilo, Egduno y compañeros, mártires; Pablo de León, confesor; Santos Sancho y Josefina, vírgenes.

DOMINGO II DE CUARESMA

"En aquel tiempo tomó Jesús consigo a Pedro, y a Santiago y a Juan su hermano; y subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia. De modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve."

Y al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elías conversando con él de lo que debía de padecer en Jerusalén.

Entonces Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formaremos aquí tres tabernáculos, uno para tí, otro para Moisés, y otro para Elías.

Todavía estaba Pedro hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos. Y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias; a él habéis de escuchar.

A c u y a voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto.

Más Jesús se llegó a ellos, los tocó, y les dijo: Levantaos, y no tengáis miedo. Y alzando los ojos, no vieron a nadie, sino solo a Jesús.

Y al bajar del monte, les puso Jesús precepto, diciendo: "No digáis lo que habéis visto, hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos." Del Evangelio según Mateo, capítulo 17, versículos 1-9.

Fué el monte Tabor, según el sentir de una tradición antiquísima, donde tuvo lugar el espectáculo verdaderamente sublime y sin igual, de la transfiguración de Jesús.

Tres de sus discípulos, sus más íntimos, los mismos que le acompañaron en el huerto de Getsemani la noche anterior a su Pasión, Pedro, Santiago y Juan, fueron testigos del hecho portentoso.

Jesús — a fin de enseñarnos con su ejemplo — antes de lanzarse a sus tareas apostólicas, solía pasar largas horas en oración y para ello buscaba la soledad y el silencio que es donde el alma escucha mejor la voz de Dios y recibe luz, fortaleza y aliento, para llevar a cabo sus empresas.

Por eso o entrada ya la noche, se retira el Divino Maestro a un monte cercano y escalando la difícil y empinada pendiente llega a la cumbre solitaria, silenciosa, para entregarse a la oración juntamente con sus discípulos.

Pronto el sueño rinde a los apóstoles mientras Jesús continúa más y más absorto en el trato y comunicación íntima con su Eterno Padre cuando su rostro se transfiguró, es decir, como sus facciones, sin alterarse, revistieron de belleza desusada y de un resplandor deslumbrante.

Así hubiera aparecido siempre a los mortales, rodeado de claridades de gloria, aureolado de resplandores divinos, si por humildad y por amor al hombre a quien quiso hacer semejante en todo, menos en el pe-

cado, no hubiese ocultado habitualmente su majestad, su poder y su gloria; así, revestido de su divinidad y con todos los atributos de su realeza contemplan su santa humanidad los felices moradores del cielo, como lo contemplaremos todos cuando venga a juzgar entre nubes resplandecientes a los ángeles y a los hombres, al fin de los tiempos.

Despiertan los discípulos y contemplan atónitos y llenos de asombro y celestial alegría la escena que se ofrece a sus ojos, escena que no se apartará un momento de su memoria y de la que hacen mención S. Juan, uno de los tres, en el cap. I, vers. 14 de su Evangelio con estas palabras: "Y vimos su gloria, gloria del Unigénito del Padre"; y S. Pedro, otro de los testigos, en su 2.ª epístola, cap. I, vers. 16-18, diciendo: No os hemos dado a conocer el poder y la presencia de Nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas ingeniosas, sino como quien contempló con sus propios ojos su majestad. Porque recibí de Dios Padre honra y gloria, cuando la Majestad gloriosa le hizo oír una voz que decía: Este es mi Hijo muy amado en quien yo me he complacido; oídle. Y nosotros mismos oímos esta voz, venida del cielo, estando con él en el monte santo."

Conversando con Jesús acerca de lo que debía padecer en Jerusalén aparecen Moisés, representante de Ley y Elías, de los profetas, cuando Pedro fuera de sí, sin saber lo que decía por el indecible gozo que inundaba su pecho, exclama: "Hagamos tres tabernáculos, queriendo permanecer allí para siempre."

¡Pero cuán efímera es la felicidad de la vida presente! apenas acaba de decir estas palabras se ven envueltos por una nube resplandeciente y se oye una voz en medio de ella que dice: "Este es mi Hijo muy querido, en quien tengo todas mis complacencias: Oídle". Presa los discípulos de terrible espanto caen en tierra como muertos al escuchar estas palabras hasta que Jesús los toca con sus divinas manos, in funde alientos en sus almas y ellos vuelven en sí, alzan sus ojos y solo ven a Jesús con su aspecto habitual: la visión tan dulce, tan arrobadora, que los hizo vivir unos instantes de dicha soñada, y goces intensos, había terminado y era preciso volver de nuevo a la vida, a luchar y a sufrir, ya que el mundo es tiempo de prueba y de trabajo y la eternidad para el perpetuo descanso cuando somos a él acreedores por nuestras buenas obras.

Aunque fué breve la escena, los discípulos quedaron más y más confirmados en la divinidad de Jesús, más encendidos en su amor y más dispuestos a anunciar por todas partes las maravillas de que habían sido testigos.

Oicamos a Jesús, estudiemos el evangelio que es su palabra y su vida, escuchemos la voz de la Iglesia por él fundada para continuar en el mundo su misión salvadora hasta el fin de los tiempos, pues él lo dijo: "El que a vosotros oye, a mí me oye, el que a vosotros otros os desprecia a mí me desprecia"; y en otra ocasión "Si no oyes a la Iglesia, sea apartado del trato y comunión de los fieles, como gentil y publicano".

Angel Camacho Pajares
Alejo Muñoz Alba
Miguel Morales Herrera
Gregorio Morales Herrera
José Cortés Heredia
Salvador Sevilla Vides
Miguel Escarcena Troyano
Antonio Peralta Pérez
Juan Jiménez Fernández
Francisco Luis Sabina
Antonio López García
Salvador Rodríguez Fernández
Andrés Carrasco González
José Vázquez Villanova
Jesús Cernuda Flores
Alfonso Camúñez Sánchez

— Ceuta, 11 de Marzo de 1938 —
— II Año Triunfal.

El Encargado.

Construcción de refugios

(Oficina de citación para el trabajo)

Relación de camaradas que les corresponde efectuar su aportación de trabajo el día 14 del actual y que deben hacer su presentación a las OCHO de la mañana del citado día, en los lugares que se indican; advirtiéndoles que el día antes al del trabajo han de presentarse en la MUTUA de CEUTA, Soberanía Nacional, 51, de 16 a las 20 horas, con el fin de ser reconocidos, donde les proveerán del correspondiente certificado de utilidad o inutilidad para el trabajo.

Caso de que no quieras presentarte al trabajo por redención a metálico u otras causas, comunicalo al teléfono, de la MUTUA, número 8-0-3, antes de las DIEZ de la mañana del día 13.

Refugio Recinto Sur. Encargado Rogelio Medina.

Miguel Domínguez Castaño.
José Domínguez López
José Jiménez Jiménez
Cristóbal González Jiménez
Salvador Cervantes Núñez
Juan Arrabal Florido
Eugenio Martín González
Juan Díaz Domínguez
Manuel Duarte Córdón
José Molina Vergara
Manuel Pérez Vega
Miguel Ríos Amaya
Pedro Márquez Reina
José Fernández Gómez
Antonio Moreno Camacho
Antonio Macías Pacheco
José Sánchez Sánchez
Antonio Villar Lozano
Eugenio Espinosa Rarraquero
Manuel Torcal Reguero

Refugio de Hadu

Antonio Matas Sánchez
Juan Mora Lara
José Herrera Corpas
José Mora Code
Diego López Zumaquero
Antonio Palomino Morón
Rafael Muñoz Ramírez
Antonio Pérez Mata
José Manillo Montes
Francisco Córdoba Montes
José Sánchez Alonso
Sebastián Tellez Navarro
Juan Cervera Rodríguez
Francisco González López
José Torres Ríos
Miguel Arjona Huet
Francisco Fernández Benavente

Refugio Plaza de Azárate.

Encargado, José Ocaña Peralta
José Vira Menéndez
Fernando González del Pozo
Francisco Camero Hurtado
José Domínguez Ruiz
Ventura Lara Arrabal
Juan Moreno Granja

Refugio Plaza de Ruiz. En

cargado Manuel Molero Ortiz

José Chacón Ponce.

Fernando Rodríguez Villanueva.

Manuel Rodríguez Fernández

Antonio Naváez Robles

Antonio Godoy Aguilar

Antonio Reyes Gómez

Antonio Marchena Huerta

José Moreno Ventura

Antonio Tellez Navarro

José Mallen Muñoz

José Relano Carrion

Ramón Barrientos Fresno

Melchor Barrientos Moreno

Diego J. Cortés Fernández.

Francisco Hredia Fajardo

Salvador León Ruiz

Antonio Peñeque Gallardo

Antonio Ruiz Sánchez

Refugio Plaza de los Reyes

Encargado, José María Romero.

Angel Camacho Pajares

Alejo Muñoz Alba

Miguel Morales Herrera

Gregorio Morales Herrera

José Cortés Heredia

Salvador Sevilla Vides

Miguel Escarcena Troyano

Antonio Peralta Pérez

Juan Jiménez Fernández

Francisco Luis Sabina

Antonio López García

Salvador Rodríguez Fernández

Andrés Carrasco González

En la Academia Militar de Riffien

Un brillantísimo discurso del comandante señor Llamas pronunciado ante los jóvenes cadetes de Infantería

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar en la Academia Militar de Riffien un nuevo acto en el que se puso de relieve el sello característico en el centro: la demostración sin ruidos de un profundo patriotismo y la efectividad ejemplar de una disciplina recta, expone los indisciplinables del temple moral de los hombres que sirven a la nueva España y de las vigorosas juventudes que por su defensa llevan a cabo su más exacta preparación militar.

En los amplios comedores de esta Escuela, fueron con anterioridad suficiente, formadas las dos promociones que en ella cursan sus estudios, al objeto de escuchar el discurso a cargo del culto distinguido comandante don Ramiro Llamas de Toro. Ayudante del Excelentísimo señor General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

El Encargado de la Academia, el señor Martínez Simancas, Director de la Academia, el Jefe de estudios de la misma, Teniente Coronel señor Mendez Vigo, Comandante señor Guitart, y profesores del centro.

Elocuentes palabras del señor Martínez Simancas, Director de la Academia

El Director de la Academia, Teniente Coronel señor Martínez Simancas, hizo uso de la palabra en primer término, dando cuenta de que el Comandante señor Llamas, que ya en ocasión anterior había dirigido su cálida y brillante palabra a los alumnos de esta Escuela, iba de nuevo a hacerlo.

Dedicó frases de vivo elogio al orador, haciendo resaltar sus virtudes que tanto le destacan y exaltan. Manifestó que el tema que desarrollaría seguidamente habría de responder, indudablemente, a sus extraordinarios sentimientos de amor a la Patria, a la que sabía prestar magníficos servicios, siendo ello una prueba de su valía, puesta al servicio de la única y verdadera España.

Solicitó de todos la máxima atención, ya que el verbo del Comandante Llamas sería un florido conducto de grandes enseñanzas y su voluntad que la tenía puesta en ellos, debería verse correspondida por la más entusiasta recepción de su conferencia.

El magnífico y patriótico discurso del culto Comandante Sr. Llamas

Da comienzo su formidable discurso el Comandante señor Llamas, agradeciendo al Director de la Academia los elogios que le dispensara, dedicando al señor Martínez Simancas, con frases de estilo galano, hermosas oraciones que dibujaban su prestigiosa personalidad.

No soy orador — dijo a continuación — ya lo hice así saber aquí en otra ocasión, soy un enamorado de España, un frenético adorador de sus grandezas.

Seguidamente pasó a analizar el error de la política de tiempos pasado consistente en no saber interpretar al pueblo español en su verdadero valor. Puntualizó el hecho significativo de que era incierto que el pueblo se mostrase indiferente para con la cosa pública, sino que los hombres llamados de gobierno, que gustaban de practicar achuchones bruscos con la ciudadanía española, no se habían preocupado de crear ciudadanos honrados, con fé, hombría y patriotismo.

Explica el papel del hombre en todo pueblo, indicando su importancia innegable en la buena marcha de la sociedad, y dice que para que un país pueda progresar es necesario ante todo y sobre todo, que el hombre sepa aportar su grano de arena en beneficio de su patria. Para ello — sigue diciendo — es necesario que se aparte de esa vida viciosa de la táberna y el casino, que solo con sume su fortaleza y le coloca en sentido opuesto a la conducta que debe observar quien sepa querer al país que le vio nacer.

También se refirió al papel de la mujer y en cuanto a la española expone que sabe mostrar su figura de madre y de reina del hogar, siendo por ello que para poder conocer el engrandecimiento de la Patria es preciso que ellas sepan encauzar en sus propias rodillas, hijos que sean más tarde ciudadanos honrados y dignos.

Pasa a examinar al hombre en el desarrollo de su profesión. La profesión — dice — es como el sacerdocio en el culto de un ideal colectivo. Para cumplir las exigencias peculiares de la profesión no solo hay que desarrollar las habilidades técnicas, sino que se requiere saber encontrar el sentido superior de nuestro trabajo.

El patriotismo en este aspecto — continúa diciendo — juega un papel importante, porque los grupos de obreros sabiendo practicarlos consiguen así la suma de esfuerzos que engrandecen. No debe mirarse sólo con un ojo como el caballo de toros, como el socialismo y otros planes absurdos, sino que el hombre debe conocer que el número dos es suma y no discordia.

Y viene con este eslabón de virtudes ciudadanas, el Estado. Habla sobre el prestigio de autoridad y su necesidad. Recuerda la negación de los conceptos de fraternidad, libertad e igualdad, por parte de aquellos elementos que llamándose servidores de supuestas democracias, solo realizan un descarado atropello contra todo principio social, desvirtuando su al todo sentido.

Trata de la vida del pueblo y del aspecto de crear una patria nueva. El concepto de Patria — expone — es inalterable y solo Dios puede disponer de sus destinos. Hace un examen profundo del problema de lucha de clases y explica cómo es imposible que se derriben la diferenciación en este orden, aunque puntualiza que en justicia existirá, no por imposición de diferencias de cunas, sino por las virtudes y hazañas personales.

Dedicó un precioso canto al Ejército y pone de relieve que es una casta que se nutre de todas las clases de la nación, y que se distingue por su nobleza y sacrificios por España.

Acto seguido hace un recorrido por tiempos pasados, trayendo a su elocuente verbo el recuerdo histórico de las épocas gloriosas de España. Menciona las jornadas epopéicas de Aragón, Navarra y Castilla, el dos de Mayo de Madrid, habla de Valencia con su Sagunto, de Cataluña con su Gerona, terminando esta parte de su erudita disertación, con las siguientes palabras: Con la débil palanca de tres fragiles candelas descubrió nuestra España un mundo nuevo. Pudo fundar un imperio más grande que el de Alejandro. Era estrecha la tierra para contener la inmensidad de nuestro espíritu. Españoles nuevos, sí, que sepan sentirse orgullosos de haber tenido a nuestra amada patria como cuna. Dirigida una mirada a la España roja y yerés lo que sucede en ella bajo las influencias extranjeras.

Porque soy español, porque a los cuatro vientos proclamé mi amor y mi fé por nuestra España nacional y por Franco, siento hasta lo más hondo de mi alma estas dos concepciones. España, cuna de nobles sentimientos y generosas pasiones, de caballeros dispuestos a derramar su sangre en defensa de santos ideales, será una gran de y libre, por designio de Dios y por que así lo quieren tus hijos.

Franco, al conjuro de tu nombre acuden todos los españoles, dignos llevando consigo esa fuerza invencible que se llama sacrificio. Que Dios conserve tu vida y que tu esfuerzo sea un ejemplo para que el pueblo español sepa comprender la grandeza de lo virtuoso, de lo bueno.

Franco es el hombre amable y sencillo que recoge del ambiente lo que el ambiente le lleva. Y a todo le da forma, dentro de moldes que sirven para el más exacto cumplimiento de la más recta justicia. Es el militar que tiene rápida concepción, genial y fructífera iniciativa. Franco es el Caudillo salido de las entrañas del pueblo, del noble pueblo español, abnegado y valiente, de ese pueblo que no levantó nunca el puño en crispaciones histéricas.

Nuestros esfuerzos, caballeros cadetes, deben ser todos para él, todos nuestros anhelos para él, el Conquistador y el Glorioso. Es por ello, por lo que debemos sobreponer a todo estos dos conceptos, estos dos sentimientos: España y Franco.

Caballeros cadetes, volverán las cosas pronto a su cauce normal. Nosotros a nuestros cuarteles, a nuestra obediencia, a nuestro sacrificio, por deber a España y a nuestro Caudillo. Que sea esto nuestro legítimo orgullo y nuestra máxima aspiración. Y que en la puerta de nuestros cuarteles se estreche la vigilancia de los centinelas, por que son ellos, la fiel y noble morada de la patria.

Terminó el Comandante señor Llamas, su elocuente y magnífico discurso, diciendo que al hablar de España no le importaba llorar, y que con él gritasen todos: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En pie, vivamente emocionados todos los caballeros alumnos, respondieron con indescriptible entusiasmo estos vivas, ce trándolos con una calurosísima ovación al culto y competente orador, a la par que ejemplar y excelente patriota.

Una palabras del Director de la Academia y las notas del bimbo de Falange cerraron este acto que dejará gratísimo recuerdo en cuantos tuvieron ocasión de escuchar la palabra as tera bella y patriótica del señor Llamas.

Reciba el ilustre conferenciante y la Academia Militar de Riffien nuestro testimonio de efusiva felicitación, ante la nota inolvidable de la jornada de ayer, que ha de ser inscrita en la historia de este centro oficial, con caracteres bien manifiestos y destacados.

Ayuntamiento de Ceuta

Sección Primera de Recluta

AVISO

Por el presente se cita al mozo Angel Fernández Cortés, del Reemplazo de 1933 y que sirvió en el Regimiento de Cazadores de Tadir, séptimo de Caballería (Sevilla), con objeto de que, personalmente, o haciéndose representar por algún familiar o amigo, haga su presentación ante esta Sección Primera de Recluta en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este Aviso, para comunicarle un asunto de su mayor interés.

Ceuta, 11 de Marzo de 1938 — II Año Triunfal.

El Secretario de la sección

D. C. A.

Construcción de Refugios

Aportaciones en metálico

Recaudado en el día de hoy pesetas 465'00.

Total recaudado hasta la fecha 75.812'60.

Ceuta, 10 de Marzo de 1938

— II Año Triunfal.

El Secretario. Meca.

APOLO

Hoy 12 de Marzo. De 6 a 12.

Estreno de la superproducción Universal

LA MADRECITA

Película cumbre de la sin par

Francisca Gaal. Una comedia

dramática, sentimental y cómica.

La pensionista de 17 años que se convierte en mamá por arte de biribirlóque. ¡ Pero como a la fuerza ahorcan, por fin encuentra un papá millonario y un abuelito que ni a la medida para el nene dichoso. ¡Y qué es lo que ocurre? ¡Se ría lástima delartarlo sin haber visto a Francisca Gaal en su papel más jocoso y brillante!

LA MADRECITA

representa el último éxito gigantesco de Francisca Gaal.

Hoy canta, flora, ríe y hace reír

Véala usted y disfrutará dos horas maravillosas viendo este film fantástico.

¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!

Noticias varias

SE COMPRAN máquinas de escribir usadas aun cuando no escriban de las marcas Underwood, Continental y Remington.

Infórmese: Antonio Fernández. Calle Riego, 2. Ceuta.

ALMONEDA muebles poco tiempo uso.

Jáudenes 13-3. Izquierda.

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA

LOZA Y CRISTAL, PAPELES

El próximo domingo en el Ayuntamiento

Reparto de premios del certamen organizado por la Asociación de padres de alumnos del Instituto

El próximo domingo día trece, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Salón de sesiones del Palacio Municipal el reparto de premios a los alumnos del Instituto Hispano-Marroquí de esta plaza, obtenidos por ellos en el certamen literario organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto de Ceuta, para conmemorar la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Como ya anunciamos en su día, se conceden los siguientes premios: Uno de 25 pesetas y otro de 15 a la mejor composición en verso y prosa respectivamente, que traten de los juegos infantiles; otro de 20 pesetas a la mejor composición acerca de un hecho heroico ocurrido durante el actual Alzamiento Nacional.

En ellos podrán participar alumnos de los tres primeros cursos.

Un premio de 40 pesetas y otro de 25 a la mejor composición en verso y prosa, respectivamente, sobre los deberes y labores de la mujer en el hogar, para alumnas de cuarto, quinto y sexto cursos.

Un premio de 25 pesetas a la mejor composición literaria que describa uno de nuestros mejores literatos del Siglo de Oro, para alumnos de los tres cursos.

Un premio extraordinario de 75 pesetas y otro de 50 a la mejor composición literaria en versos y prosa, respectivamente, sobre un motivo patriótico.

Indudablemente la iniciativa de la Asociación ha de merecer todos los aplausos porque estimula así a nuestros hombres del mañana. Digamos que el programa del acto que se celebrará en el Palacio Municipal el domingo próximo, es sumamente atractivo pues además del reparto de premios a los estudiantes de Bachiller, usarán de la palabra el presidente de la Asociación, un representante del Claustro del Instituto y el Magistrado de la S. I. C. y Profesor del Instituto don Rafael Navarro Acuña disertará sobre "Santo Tomás y la Filosofía Cristiana".

Asistirán nuestras altas autoridades y el Ayuntamiento con su Alcalde a la cabeza, así como muchísimas personalidades destacadas de las artes y las letras ceutíes.

Por nuestra parte quedamos agradecidos a la galante invitación que se nos ha hecho por el Presidente de la Asociación, don Aurelio Díez Centeno.

Inauguración del «Bar Jandilla»

A las siete de la tarde de hoy, tendrá lugar el acto de inauguración del "Bar Jandilla", establecimiento moderno que ha sido espléndidamente instalado en la Plaza Ruiz y cuyo propietario es el conocido industrial de esta plaza, don Juan Campos.

En virtud de lo atrayente de su instalación, que responde al típico sabor andaluz, así como la seguridad de que sus servicios serán de un esmero indiscutible, auguramos un gran éxito a este nuevo negocio.

Desde aquí expresamos nuestra felicitación a su propietario, don Juan Campos, al mismo tiempo que le deseamos todo género de triunfos en el "Bar Jandilla", que antes de abrirse ha despertado gran curiosidad pública y cuenta de antemano con una distinguida y numerosa clientela.

Realización

La

Información general de Tetuán

Delegación: General Sanjurjo, 20

La exposición del Documento Nacional

Tendrá lugar en Tetuán dentro de breves días

Hemos tenido ocasión de conocer algunas de las fotografías, a gran tamaño y magnificas por su nitidez y perfección que forman parte de la copiosa documentación a exhibir dentro de breves días en los salones bajos del edificio donde está instalada la Subdelegación del Estado de Prensa y Propaganda y que justifica cumplidamente la enorme expectativa primero y éxito después obtenido en cuantas poblaciones ha sido expuesta.

Es una labor que la Delegación Nacional de este servicio está desarrollando en todas las poblaciones de la España liberada y que Tetuán tan afortunadamente materialmente de los alicados de la guerra; es muy conveniente que conozca y compruebe en el contenido de aquella exposición los hechos vandálicos, infames, criminales y no sabemos qué calificativos más darle, que las hordas rojas cometieron y cometen a su paso por cuantas ciudades tienen el infortunio de sufrirlos, ya sea poco o mucho tiempo.

Junto a las pancartas que

contienen estas pruebas fotográficas de inestimable valor para el juicio de la historia, ya que la generación sensata actual los tiene juzgados, se observan otras en que brevemente sintetizan el valor de nuestro glorioso Ejército, lleno de sacrificio y patriotismo, el entusiasmo de las distintas poblaciones de la España nacional, las otras pruebas consoladoras del trabajo en la retaguardia con unos gráficos de producción de los distintos artículos que produce el suelo nacional, de su tranquilidad y laboriosa industria y en fin, una exposición completa y detallada que abarca todo lo hecho durante el pasado y primer año triunfal.

Como antes decimos será abierta al público dentro de breves días y a no dudar que el pueblo de Tetuán acudirá a visitarla, ya que por su interés merece un detenido estudio y a la vez invita a una profunda reflexión de lo que hubiera sido de España si toda permaneciese bajo la feróz tiranía de aquella horda maldita.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

En la Intervención Regional se encuentra depositado un bolso conteniendo una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

—Oo—

En el mismo centro se halla un larguero de cama encontrado, así mismo, en la calle.

A quienes acrediten ser sus legítimos dueños se les entregará.

Tetuán, 10 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. El Vicepresidente, Luciano Garriga. (Rubricado).

—Oo—

A la disposición de quien justifique ser su dueño se encuentran depositados en esta Intervención Regional los siguientes objetos encontrados en la vía pública.

Un paquete de algodón, una caja de polvos, un frasco de aceite ricino y tres paquetes de diversos productos farmacéuticos.

Tetuán, 12 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. El vicepresidente. — Luciano Garriga. — Rubricado.

Comité Económico Regional de Tetuán

Para conocimiento de los comerciantes de todas clases se hace saber que cuantas peticiones tengan que hacer de importación o exportación de mercancías de España o el Extranjero, serán presentadas en los modelos de solicitud reglamentarios, en este Comité Económico Regional para su debido curso.

La entrega de estas solicitudes se hará de 12 a 13 en los días laborables recogiendo los permisos y guías que autorice el Comité Económico Central, de 18 a 19.

Tetuán, 11 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal. El Presidente, José Faura. (Rubricado).

"LAS CAMPANAS"
El mejor de todos. Tueste diario
Almacenes M. GARRION O'Donnell, 9. TETUAN

MENACHO
Librería
LIBRERIA
Prensa extranjera, Biblioteca - Circulante, Figuras, Libros de texto
Encargos rápidos

UNDERWOOD
TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS
PRECIOS ECONOMICOS
ALMACEN DE MUSICA
M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.)
Soberanía Nacional, 42
MUSICA IMPRESA Y DISCOS
DE LOS HIMNOS Y MAR-
CHAS NACIONALES.

CASA IBANEZ
Grandes Almacenes de tejidos y confección
LA CASA MAS SURTIDA
ULTIMAS NOVEDADES

LINEA DE VAPORES COMERCIALES

D. Alvaro Rodríguez López

Servicio regular entre los puertos de Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga para los de Ceuta, Melilla, Villa Sanjurjo e Islas Canarias

PARA INFORMES:

- En Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma. Casa ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Armador.
- En Sevilla, Casa ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Paseo de Colón 16.
- En Huelva, Agentes SRES. DOMINGUEZ HERMANOS.
- En Cádiz, Agente D. EMILIO HUART.
- En Málaga, Agentes SRES. SUC. DE CELESTINO ECHEVARRIA.
- En Ceuta y Melilla, SRES. VIUDA DE SAMUEL SALAMA.
- En Villa Sanjurjo, D. MANUEL IZQUIERDO ROMERO.

El cultivo del Algodonero en la zona del Protectorado

Desde hace años el Servicio Agronómico de la Zona viene dedicando preferente atención a las experiencias del cultivo del algodón, en sus Establecimientos Oficiales de Agricultura; experiencias que en los últimos años el Instituto de Fomento de dicho cultivo en Sevilla, con la cooperación del citado Servicio, ha hecho extensiva a algunas parcelas de propiedad particular pertenecientes a colonos de la Región Occidental.

En todos los casos, los resultados experimentales han confirmado las favorables impresiones que se tenían acerca de la implantación del cultivo del algodón en los secanos de las Regiones de Yebala y Occidental de nuestro Protectorado, derivadas de la similitud de características climatológicas y agrológicas de los terrenos de dichas Regiones, con los de la comarca andaluza donde el citado cultivo adquiere en España mayor importancia. En terrenos con tempero, convenientemente preparados, en los que se haga siembra temprana (última quincena de marzo y primera de abril) puede obtenerse una cosecha media en secano de 500 a 700 kilos de algodón bruto por hectárea, a la que aplicada los precios de adquisición que han regido en España durante los últimos años, hace que el cultivo sea remunerador.

Suficientemente experimentado el cultivo del algodón en lo que afecta a la productividad de las variedades que se cultivan en las provincias occidentales de Andalucía; la Alta Comisaría consideró llegado el momento de fomentar en nuestra Zona, cultivo de tanta trascendencia en la economía española, y a dicho efecto dirigió una comunicación al Ministerio de Agricultura interesando que a partir del presente año se hicieran extensivas a la Zona de Protectorado, las medidas que desde hace tiempo se vienen adoptando en España para el fomento de este cultivo.

En el Boletín Oficial del Estado número 500 de 5 de marzo último se publica un Decreto del Ministerio de Agricultura, aceptando la propuesta de la Alta Comisaría, y que transcribimos a continuación para general conocimiento de los agricultores de la Zona de Protectorado.

Este importante Decreto dice así:
"La evidente necesidad nacional de continuar con creciente impulso el fomento del cultivo del algodón, nos exige atender con celo y urgencia a aquellos factores que influyen decisivamente en esta rama de la producción.

Este impulso, remozado y vivo, no solo una revalorización de los precios del algodón y una garantía en su clasificación, sino también ampliar el cultivo a nuestro Protectorado de Marruecos, a cuyas zonas de producción, por su significación técnica y económica, es preciso darles un rango que haga posible el aprovechamiento eficaz de su permanente esfuerzo.

A tales fines, se da intervención a los cultivadores en las operaciones de recepción y clasificación del algodón, se aumentan sus posibilidades económicas, para que sin agobio puedan realizar la función productiva que les está encomendada, y se hacen extensivas las disposiciones que afectan al fomento de este cultivo a las zonas marroquíes en que sea posible la producción algodонера.

Por lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura.

Dispongo:
Artículo primero.—Los precios que regirán en la contratación de la cosecha para cada clase de algodón bruto puesto en factoría del Instituto de Fomento del cultivo del algodón, serán los siguientes:
Primera clase. — 1,65 pesetas por kilogramo.
Segunda clase. — 1,40 pesetas por kilogramo.
Tercera clase. — 0,90 pesetas por kilogramo.

Estos precios se extienden para algodones normalmente producidos en Sevilla, pudiendo alcanzar un sobre precio los que superen en calidad a los señalados como tipo.

Artículo segundo.—La semilla necesaria para la siembra de las parcelas inscritas será facilitada por el Instituto, al precio de 0,30 pesetas el kilogramo, cuyo importe será descontado en el momento de liquidar la cosecha.

Artículo tercero.—Los cultivadores tendrán intervención en la recepción y clasificación del algodón en las factorías.

Sus representantes y suplentes serán designados para cada factoría, por el Sindicato Nacional correspondiente, y en su defecto, por las respectivas Centrales Nacional Sindicalistas.

Artículo cuarto.—En caso de desacuerdo en la clasificación del algodón, resolverá en primera instancia la Sección Agronómica a que corresponda la factoría receptora pudiendo recurrirse en alzada ante el Ministro de Agricultura.

Artículo quinto.—Todas cuantas disposiciones antedichas y las concordantes con las mismas, se hacen extensivas a la Zona del Protectorado Español en Marruecos.

Los precios para la producción del Protectorado, se entenderán aplicables para mercancía puesta en los almacenes, que, situados en la Zona del Protectorado designe el Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero de acuerdo con la Sección Agronómica de Tetuán, con la autorización del Alto Comisario.

En el caso de que la producción algodонера del Protectorado alcance límites que aconsejaran el establecimiento de factorías en el mismo, la Vicepresidencia del Gobierno, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, y oída la Alta Comisaría, dispondrá lo necesario para su implantación.

Artículo sexto.—La Alta Comisaría de España en Marruecos, recabará las disposiciones justificadas que estime precisas para el cumplimiento de lo ordenado en el Artículo anterior.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto.

Dado en Burgos a 2 de marzo de 1938. II Año Triunfal. —Francisco Franco. — El Ministro de Agricultura. — Raimundo Fernández Cuesta."

En cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto, el Servicio Agronómico de la Zona, directamente o por mediación de las Oficinas de Intervención facilitará a los agricultores, dentro de pocos días, impresos de los contratos de cultivo para proceder seguidamente a la distribución de las semillas. Dicho Servicio proporcionará a los agricultores instrucciones acerca del cultivo, facilitando, dentro de sus posibilidades, personal obrero especializado en las operaciones de siembra.

Confía el Servicio Agronómico que los agricultores de las Regiones de Yebala y Occidental del Protectorado, acogerán con entusiasmo el cultivo del algodón, dedicándole en el presente año, al menos, una pequeña parcela de sus terrenos. Procediendo así, obtendrán beneficios en sus intereses y prestarán un importante servicio a la Nación Protectora.

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

En el Boletín Oficial del Estado núm. 496 del corriente, y por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, se publica la siguiente disposición:

A pesar de la cuidadosa atención que se ha venido manteniendo por los órganos superiores de la Administración Pública, en relación con las suscripciones y cuantaciones benéficas, aun son bastantes las que se verifican en condiciones de clandestinidad, que si en la mayoría de los casos responden a un estimable espíritu de emulación patriótica, dificultan y hacen desmerecer a las que, re vestidas de un carácter legal y obligatorio, no tienen otra forma de ingresos con que atender a sus importantes obligaciones sociales.

En su consecuencia, esta Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales recuerda a todos los gobernadores civiles las disposiciones vigentes de 21 y 26 de noviembre y 29 de diciembre de 1936 y Circular proveniente de S. E. el Jefe del Estado de 18 de febrero de 1937 y la Orden de 22 de julio del mismo año, en las que se reitera la forma y modo de su autorización de aquellas que sólo pueden concederse, previo informe de las Juntas Provinciales de Beneficencia, por esta Jefatura de Servicio subdelegada en materia de beneficencia y atribuciones del extinguido Gobierno General.

Deberá por los señores Gobernadores civiles extremarse la vigilancia de las suscripciones, cuantaciones, rifas y espec táculos que por no tener autorización legal habrán de reputarse clandestinas, aplicando a sus organizadores o titulares el máximo de multa por desobediencia y dando cuenta inmediata a este Centro Directivo.

Se procurará asimismo que esta orden adquiere la máxima publicidad, y se comunicará a las autoridades del cumplimiento de la misma, en evitación de responsabilidades que les serán exigidas en su máxima cuantía.

Valladolid, 25 de febrero de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, Javier Martínez de Bedoya."

Lo que se hace público para general conocimiento y extralimitada observancia de cuanto dispone en la antecedente orden. Ceuta 10 de marzo de 1938. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL. El Delegado, LUIS LEON

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

NOTA

Ampliado por Orden de 29 de noviembre de 1937, el recargo del 10 por ciento sobre toda clase de juegos lícitos que se realicen en los círculos de recreo, el Ilustre Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, ha acordado que con carácter de generalidad se observen en cuanto se refiere a juegos de casinos, cafés, bares y establecimientos análogos, las bases que a continuación se establecen.

Lo que hago público para general conocimiento, advirtiendo que los contraventores serán sancionados en la forma que me autoriza el Decreto número 174, creando el Subsidio Pro-Combatientes.

Ceuta 10 de marzo de 1938. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL. El Delegado, LUIS LEON

BASES QUE SE CITAN BILLAR

Carambolas: El 10 por 100 en tickets sobre el importe de casa. Plafillo: El 10 por 100 en tickets sobre el importe de jugada.

Tres plafillos: El 10 por 100 en tickets sobre el importe de jugada. En el juego de plafillos y tres plafillos se aplicará también el 10 por 100 sobre el valor importe de casa.

DOMINO

Partida: 0'10 ptas. de tickets por jugador.

Chamelo: De 0'05 ptas. el tanto, pagará 0'15 de tickets por jugador.

Chamelo: De 0'10 ptas. a 0'25 tanto, pagará 0'30 de tickets, por jugador.

Garrafina: De 1 pta. pagará 0'10 de tickets por jugador.

Garrafina: De 2 ptas. pagará 0'20 de tickets por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, el proporción a estas jugadas señaladas.

TUTE

Partida: 0'10 ptas. por jugador.

Juego hasta 0'50 ptas. 0'20 ptas. por jugador.

Juego desde 0'55 a 1 pta. 0'30 por jugador.

Juego desde 1'00 pta. en adelante 0'50 por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

TRESILLO

Postura de un céntimo sencillo, pagará 0'20 ptas. de tickets por jugador.

Postura de 2 céntimos, pagará 0'50 ptas. de tickets por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

MAC - JONG

Postura de 1 décimo de céntimo, pagará 0'15 ptas. en tickets por jugador.

Postura de 1/4 de céntimo, pagará 0'50 ptas. de tickets por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

AJEDEZ Y PARCHIT

Partida 0'5 por jugador.

Los demás juegos no incluidos en la presente tarifa devengarán un subsidio de 0'25 ptas. por jugador.

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

En el Boletín Oficial del Estado núm. 501 de 6 del actual, y por el Ministerio del Interior, se publica la siguiente

ORDEN:

El recargo del 10 por 100 establecido en el artículo cuarto del decreto núm. 174 (B. O. número 83), sobre subsidio pro-combatientes, para los productos y servicios enumerados en sus apartados a) b) c) d) y e), corresponderá igualmente a la venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro o plata, obras de arte, lámparas artísticas y antigüedades.

Por los señores Gobernadores civiles se dará la mayor publicidad a la Orden que antecede vigilando su más exacto cumplimiento.

La vigencia de esta Orden empezará el próximo día 15 del corriente. — Burgos 4 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. El ministro del Interior."

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento, y a fin de que los dueños de establecimientos dedicados a la venta de esta clase de artículos, se provean de los correspondientes tickets del mencionado subsidio.

Ceuta 10 de marzo de 1938. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL. El Delegado, LUIS LEON

MACHARNUDO "LA RIVA"
Depositarario en Ceuta

NEUMATICOS

Mangueras para todos los usos
Rodillos de imprenta
Barras de billar
Correas para transmisiones
Barras de gomas para
ruedas rotativas
Anillos de goma

Exclusiva para Marruecos Español y Ceuta

LA TECNICA

ING. B. RUDT
General Prim, 12
Apartado 83.-Teléfono 136

TETUAN

Juan Cañada Moreno

ARMADOR DE VAPORES Y VELEROS RAPIDOS A MOTOR
Pone en conocimiento del Comercio en general que ha establecido un servicio con varias salidas por semana del puerto de Sevilla para los de La-rache, CEUTA, Villa Alhucemas y Melilla, tomando toda clase de mercancías para dichos puertos y viceversa

PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS

SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS PARA INFORMES:

EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono, 130. — EN SEVILLA: Don Filomeno Aspe, Aduana 2. — EN LARACHE: Don Enrique Diaz, Plaza España. — EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines 8. — EN TANGER: Don Plácido Fernández, BD. Ante, 1. — EN GIBRALTAR: Don Pedro Antonio Lestiz Road, 28. — EN RIO MARTIN: Calle Real Espinosa.

¿QUIERE USTED GANAR 25 PESETAS

"EL FARO DE CEUTA" se las pone, como aquel que dice en la misma mano.
No tiene usted más que llenar el boletín que acompañamos, rellenarlo, firmarlo y depositarlo en los buzones instalados "ad hoc" en el Stadium Municipal. ¡Ah! Y acertar el resultado del partido.

Si son varios los que acierten el Comité directivo del torneo COPA DE LA FALANGE, procederá a sortear las 25 pesetas.

PROFECIA BALOMPEDICA TORNEO COPA DE LA FALANGE

Santa Bárbara Deportivo Serrallo
Firma.

BOMBONERIA SELECTA

BAJO LA DIRECCION DE DON RAMON CADEVILA
300 CLASES DE PASTAS DE THE ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS VICENTINO. SIEMPRE VICENTINO CEUTA. TELEFONO, 49

Cerámica de los Castillejos

D.pósito: P. de Africa, 12 (bajo). — Teléfono, 4'0-3
REPRESENTACION DE CEUTA
Ladrillos huecos y macizos. — Servicio directo a pie de obra.

Cooperativa Transportes de Marruecos

SERVICIO REGULAR DE VIAJEROS A TODA LA ZONA DE MARRUECOS ESPAÑOL POR CONFORTABLES Y RAPIDOS AUTO-CARS.
PUNTUALIDAD EN SUS SALIDAS
Para informes en Estación de Autobuses. Agencia "BILBAINA"
Teléfono, 196

RAMON WEILL y HERMANO

Fábricas de hielo. — Cámaras frigoríficas. — Aguas carbónicas y azabaches
DEPOSITARIO DE LA
CERVEZA "DAMM"
VERMOUTH MARTINI & ROSS
Sucursal en CEUTA. Casa Central: MELILLA
TELEFONO NUMERO 280

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS
Fundada en 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, número 1.
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos
Subdirector en Ceuta
LUIS UTOR GUERRERO
González de la Vega, núm. 5. Teléfono núm. 1-4

Compañía de Navegación "Tirrenia"

Vapor "FIRENZE"
saldrá de Ceuta para Tánger y Sevilla el 2 de Marzo próximo, y de Ceuta para Málaga, Palma de Mallorca y Génova el 7 de ese mismo mes.

Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda, y tercera clase para todos los antes mencionados puertos.

Para informes: DITTA ACHILLE PETRI.
JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS
Calle 18 de Julio número 1

